



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y cultural el Gran Festival de Folclore, Tango y Humor, el que se desarrolló en la ciudad de Viedma el 20 de noviembre de 2010.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 23/2011